



193374

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

193374

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS PARA PERSIANAS ARTICULADAS ARROLLABLES", a favor de Don Ramón Llorens Gascón, de nacionalidad española, residente en Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle de Rubió y Ors, 115.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de elementos para persianas articuladas arrollables.

5. Es conocido el empleo de elementos de chapa articulados entre sí, para constituir persianas arrollables, pero en esta articulación intervienen activamente todos los elementos que puede decirse son prácticamente iguales.

10. Esta circunstancia resta flexibilidad a la articulación y ocasiona dificultades en la fabricación, por cuanto las entradas de luz se han de practicar en elementos ya perfilados, lo cual ocasiona, a veces, muchas pérdidas de fabricación.

15. Con la invención se evita este inconveniente, toda vez que son elementos activos u opacos, láminas adecuadas perfiladas en hilera mediante terrajas adecuadas, mientras que los



12

193374

elementos de articulación son enterizos, o en partes más o menos cortas, y en ellos van las ranuras de luz si son enterizos, o no llevan estas ranuras si son por partes, con lo cual la fabricación, en este último caso, queda notablemente simplificada.

5.

Consiste la invención en tomar láminas rectangulares de poca anchura y gran longitud, e iniciar en ellas un doblado de sus bordes, adecuado para encajar en la terraja, de la que van tomando en sucesivos pasos, o en uno solo, la configuración adecuada para lograr el perfil-sección previsto.

10.

Otras láminas similares, pero más estrechas, se someten a un terrajado en hilera para formar una doble teja, que puede utilizarse en la longitud general a las otras chapas, o bien en trozos de anchura potestativa.

15.

Cuando esta pieza se utiliza en toda su longitud útil, se le practican fresaduras o troquelados transversales, que serán pasos de luz, mientras que si se emplea en trozos, no es necesario hacer este fresado o troquelado, puesto que el paso de luz queda logrado entre dos trozos consecutivos. Esta placa puede llevar nervaduras transversales de refuerzo y rigidez.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

25.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, de perfil, la operación inicial en la chapa activa;

la figura 2ª indica, en análoga representación, la operación final del paso por la hilera;

30.



193374

la figura 3ª representa la fase inicial en las chapas de articulación, en perfil y en vista perspectiva;

la figura 4ª indica estas propias chapas después del paso por la hilera;

5. la figura 5ª muestra, en vista frontal, el fresado de las ventanas de paso de luz, y

la figura 6ª es un conjunto armado, en vista de perfil, representando un juego de elementos de persiana logrados según la invención.

10. Consiste la invención en partir de chapas rectangulares, de longitud adecuada y poca anchura, a las cuales se las practica inicialmente un doblado -1- en sus cantos y después se las hace entrar por una o varias hileras, por las que va pasando, hasta deformar sus partes dobladas, dando lugar a un bucle en la parte inferior -2- y a una canal -3- en su borde superior, provista a su vez de bucle -4-. La punta -2- y la canal -3-, se hallan en un mismo plano, paralelo a la chapa.

15. Las piezas de articulación se logran partiendo de chapas -5- rectangulares, más estrechas que las anteriores, a las que, previa iniciación del doblado, se las pasa por hilera, formando el doble bucle -6- y -7-.

20. A fin de dar más rigidez a todos los elementos, podrán estar provistos de unos estampasos en forma de nervadura, para evitar que se desdoble la forma de ganchos de unión o tiros longitudinales.

25. El frente -8- de esta pieza terminada, se fresa o troquela según las ventanas -9-, en sentido transversal a la longitud normal de esta pieza, formándose también, si es preciso, los nervios -10- para refuerzo.

30. Si la pieza de articulación se emplea en trozos, se trocea por cortes transversales en lugar de fresaduras, evi-



193374

tándose la realización de éstas.

Las chapas que integran la persiana son, pues, solamente de dos tipos, uno de ellos el de sección según la figura 2ª, que denominaremos -10-, y otro el de tipo según la Fig. 4ª, que indicaremos con la referencia -11-.

5.

El tipo -10- es uniforme en toda su longitud, mientras que el -11- puede ser enterizo, con ventanas -9- o en pequeños trozos, formando el doble bucle característico.

El doble bucle de la pieza -11- sirve para acoplar entre sí a las piezas -10-, formando el conjunto articulado, indicado en la Fig. 6ª.

10.

En este conjunto se aprecia que, dentro del doble bucle -11-, se hallan los terminales en saliente -12- y en canal -13-, que cuando el conjunto está desplegado y colgante, quedan separados entre sí, dejando paso a la luz, sea por las ventanas -9-, sea entre ambas piezas -10-.

15.

Estos elementos -12- y -13- se acoplan en forma de machihembrados, para evitar el paso de la luz o reflejos -12- y -13-, al mismo tiempo que esta forma da mayor rigidez a la estructura en conjunto.

20.

Quando se quiere plegar más o menos, el descenso de las partes superiores -10- a lo largo de la pieza -11-, acercan entre sí a los salientes -12- con los entrantes -13-, según se indica en línea de trazos en la Fig. 6ª, obturando el paso de la luz. Este paso puede, pues, graduarse en más o en menos, según convenga.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cual

30.



193374

quier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos para persianas articuladas, caracterizados por el hecho de someter a unas chapas rectangulares de gran longitud y escasa anchura, a un trabajo de hilera, mediante el cual sus dos bordes sufren una deformación en sentido longitudinal, que compone, para uno de estos bordes, una canal al exterior, y para el otro, un bucle relativamente apuntado, hacia el exterior, quedando canal y punto alto del bucle en un mismo plano vertical.

15. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos para persianas, caracterizados por el trabajo de unas chapas alargadas, más estrechas que las indicadas en la reivindicación anterior, y que constituyen el complemento de é^llas para la articulación general sucesiva, cuyo trabajo consiste en someter a la hilera, a dicha chapa, y formar en cada borde un bucle en arco, dirigido hacia un mismo lado de la chapa; estas chapas pueden o no reforzarse con nervios o salientes adecuados para mantener rígidas las partes vueltas.

20. 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos para persianas, caracterizados por el hecho de que la cha

25.



193374

pa del doble bucle, según la reivindicación 2ª, se utiliza en forma enteriza, previo practicar en élla fresaduras o troquelados transversales, o bien en forma troceada transversalmente, u otra forma, con o sin fresaduras de paso de luz.

5. 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos para persianas articuladas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 12 de junio de 1950.

Ramon Llorens Gascón.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

193374

Fig. 1



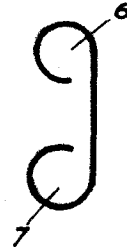
Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4



193374

Fig. 5

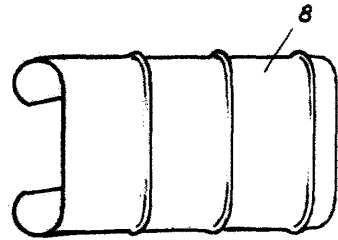
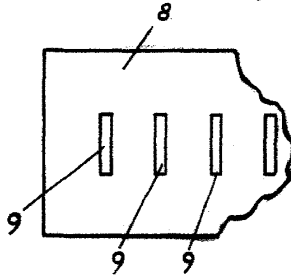
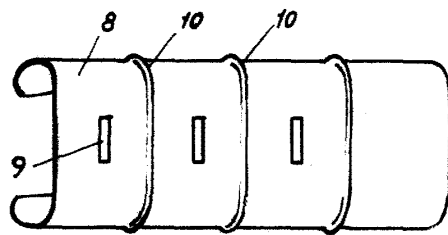
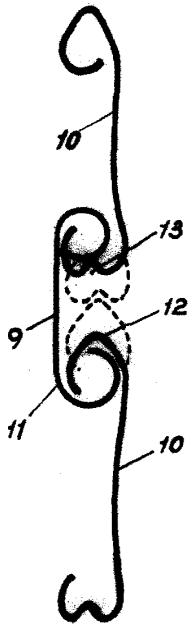


Fig. 6



Madrid, 12 Junio 1950
Jaime Isern

pp.